

Información comunicada por los Estados miembros acerca de las ayudas estatales concedidas de conformidad con el Reglamento (UE) n° 651/2014 de la Comisión, de 17 de junio de 2014, por el que se declaran determinadas categorías de ayudas compatibles con el mercado interior en aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado (Texto pertinente a efectos del EEE)

Número de la ayuda	SA.54313 (2019/X)
Estado Miembro	España
Número de referencia del Estado miembro	ES
Nombre de la región (NUTS)	MURCIA Artículo 107.3.a
Autoridad que concede las ayudas	Presidente del Instituto de Fomento de la Región de Murcia. Avda. de la Fama, 3, 30003 Murcia (España) <a href="https://www.institutofomentomurcia.es/web/portal/bienvenido">https://www.institutofomentomurcia.es/web/portal/bienvenido</a>
Denominación de la medida de ayuda	INV - Ayudas a empresas innovadoras con potencial tecnológico y escalables.
Base jurídica nacional (Referencia a la publicación oficial nacional correspondiente)	Orden de 1 de junio de 2018 de la Consejería de Empleo, Universidades, Empresa y Medio Ambiente, por la que se aprueba las bases reguladoras de las ayudas del Instituto de Fomento de la Región de Murcia dirigidas a empresas innovadoras con potencial tecnológico y escalables, cofinanciadas por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional, (BORM n° 131 de 8/06/2018). Resolución de 2 de mayo de 2019 del Presidente del Instituto de Fomento de la Región de Murcia de convocatoria de ayudas dirigidas a Empresas Innovadoras con Potencial Tecnológico y Escalables. (Extracto publicado en el BORM n°101 de 4/05/2019).
Tipo de medida	Régimen
Modificación de una medida de ayuda existente	
Duración	05.05.2019 - 31.12.2020
Sector(es) económico(s) afectado(s)	Todos los sectores económicos elegibles para recibir la ayuda
Tipo de beneficiario	-
Importe global anual del presupuesto planificado con arreglo al régimen	EUR 0.9 (en millones)
Para garantías	-
Instrumento de ayuda (artículo 5)	Subvención/bonificación de intereses
Referencia a la decisión de la Comisión	-
En caso de cofinanciación con fondos comunitarios	Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) - EUR 0,72 (en millones)

Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en%
-----------	--	-----------------

Ayudas para nuevos proyectos empresariales (art. 22)	70 000 EUR	
--	------------	--

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda  
<https://www.borm.es/services/anuncio/ano/2019/numero/2661/pdf?id=776662>